

Moyobamba, 06 de Julio de 2023

NOTA INFORMATIVA N° 034-2023-CDJE-GRSM/PPR/JFHC

SEÑOR : WILSON JAVIER PÉREZ GUEVARA.
Secretario General del Gobierno Regional San Martín.

REF. : Nota Informativa Múltiple N° 01-2023-GRSM/SG/UFT (SIGI N° 001-2023091751).

ASUNTO : INFORMO SOBRE LAUDOS ARBITRALES - 2do. TRIMESTRE 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, damos cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806), informando que, en el 2do. Trimestre del 2022, los Tribunales y/o Árbitros Únicos no han emitido Laudos en el que el GORESAM y sus Unidades Ejecutoras es parte.

Cabe precisar, que **no se han realizado conciliaciones** relacionado con contrataciones con el estado en el referido trimestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente;

C.C. Archivo.-

EMT/JFHC/cevr

